

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1477** GLASSMETAL SUR, S.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 21/2011, dimanante de Autos núm. 580/10, a instancia de José Antonio Antúnez Campos contra "Glassmetal Sur, S.A.", en la que con fecha 16 de enero de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Glassmetal Sur, S.A." con CIF A91104141 en situación de insolvencia por importe de 28.072,36 euros de principal, más la cantidad de 5.630 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 16 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120002226-1